



F.B.P. i C.
C/ Joan Miró, 327 "Cala Nova"
Tel. i fax: 971 702088
fbpescaic@telefonica.net
07015 Palma (Illes Balears)

A TODAS LOS CLUBES DE PESCA DE LES ILLES BALEARS XII CAMPEONATO DE BALEARES OPEN DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN

El Campeonato de Baleares Open de la Subespecialidad Altura Curricán, está convocado y organizado por la Federació Balear de Pesca i Casting con la colaboración del **Club Náutico de Sóller**, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

La competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC.

Lugar y fecha: Club Náutico de Sóller -. Se celebrará del **1 al 3 de julio**. La zona de pesca será la comprendida dentro de un radio (distancia) de 60 millas desde el Club.

Concentración: La recepción de participantes tendrá lugar en el **Club Náutico de Sóller** a partir de las **17 horas** del **viernes, día 1 de julio**, previamente a la Reunión de Patronos. Dirección: **Puerto de Sóller (Mallorca)**.

Participación oficial: las inscripciones se cerrarán el día **19 de Junio** o en el momento mismo en que queden cubiertos los **20 amarres** declarados disponibles para ello por el Club Organizador. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través del Club Náutico. **Inscripciones** Las Pre-inscripciones (por Embarcación) se remitirán en la hoja de inscripción adjunta, en unión del justificante del ingreso a la Federació Balear de Pesca i Casting, **bien vía fax al nº 971.702088 o vía e-mail a fbpescaic@telefonica.net o al Club Náutico de Sóller e-mail pesca@clubnauticsoller.es** La inscripción está abierta a todas las embarcaciones que lo soliciten y que estén debidamente equipadas, previo pago de los derechos establecidos y aceptación del comité organizador. Dicha inscripción dará derecho a las tripulaciones a: Obsequios de la competición. Invitaciones a los actos programados, actos de la jornada de entrega de trofeos. Amarre gratuito, desde el **día 30 de Junio al 4 de Julio**. La entidad organizadora se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque según su manga, eslora y calado.

TROFEOS:

A cargo de la F.B.P. i C. los siguientes: Trofeos al Campeón, al Subcampeón y al Tercer clasificado.

A cargo del Club Organizador los siguientes: **Individuales**. Trofeo al Campeón, al Subcampeón y al Tercer Clasificado (Patrones) locales. Trofeo a la Pieza Mayor. (Si existiese empate a pieza mayor, se desempata por segunda, tercera, ... etc.).

Designación de la Selección Territorial Balear. Los **dos** Equipos que representarán a Baleares en el Campeonato de España de Pesca de Altura en **2011**, se designarán a partir de los resultados clasificatorios obtenidos en este Campeonato de Baleares.

BASES 1. Tramitación.- Al cierre de las inscripciones, el Club Organizador remitirá éstas inmediatamente al estamento Federativo correspondiente, mediante un listado que debe contener los datos siguientes: Nombre de la Embarcación, nombre y dos apellidos de los tripulantes y su condición (patrón, armador, participante, etc.). Número de la Licencia Federativa, Federación Autónoma expedidora de la misma y nombre del Club por el que la obtuvo. Este listado será el básico para conformar la Clasificación Oficial.



F.B.P. i C.
C/ Joan Miró, 327 "Cala Nova"
Tel. i fax: 971 702088
fbpescaic@telefonica.net
07015 Palma (Illes Balears)

2. La zona de Pesca será la prevista por la Organización, acordada con el Comité de la Especialidad y descrita en la Reunión de Patronos.

3. Sólo el Jurado podrá variar la zona de pesca por razones de seguridad o por otras causas.

4. Se autoriza el uso de un máximo de **siete** cañas en acción en cada embarcación. En todo caso se respetará el tope máximo de dos cañas por licencia. No se autorizan a bordo otras cañas o carretes de repuesto.

5. Reunión de Patronos.- Antes del inicio de la competición se celebrará una Reunión Informativa de Patronos, en la que la Organización y el Comité de la Especialidad comunicarán la ubicación del T.O.A. (Tablón Oficial de Anuncios) y de la Zona de Pesaje, las posibles modificaciones de última hora, aclaraciones de dudas de tipo técnico, las señales de inicio y final de cada jornada de pesca, el punto de entrada de embarcaciones, los sistemas de comunicaciones, el horario Oficial (R.N.E.), quedará debidamente constituido el Jurado de la Competición y se pasará lista, debiéndose completar, en su caso, el listado básico para la Clasificación

6. Identificación.- A estos efectos, todas las embarcaciones vendrán obligadas a exhibir en lugar visible su nº de barco asignado en la Competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

7. Antes de la salida, cada día el patrón firmará, entregándola a la Organización, una declaración de salida a efectos de seguridad, en la que hará constar, la tripulación de pescadores a bordo.

8. A la llegada de las embarcaciones a puerto, tras el desembarque de las capturas en presencia de los Jueces, la Organización facilitará personal responsable de la recepción del pescado. El control del pesaje corresponderá a los Jueces.

9. Todos los participantes deberán estar en posesión de las licencias en vigor, Federativa y Administrativa además de la documentación correspondiente y concordante con la normativa establecida por la Administración correspondiente.

10. La tripulación constará de un mínimo de **tres** y un máximo de **cinco** participantes. La composición de los equipos inscritos no podrá variarse en el curso de la Prueba. En caso de fuerza mayor (accidente, enfermedad, etc.) podrá solicitarse ante el Jurado la sustitución razonada y documentada de un participante; la decisión del Jurado será inapelable.

11. Seguridad / Responsabilidad.- Los patronos de las embarcaciones serán responsables del cumplimiento, tanto por sí mismos como por su tripulación, de los reglamentos y normas específicas de la competición, de las comunicaciones y equipos de comunicación, así como de las leyes y normas de carácter general relativas a la pesca recreativa, navegación general y Reglamento de la FEPyC. y también de la vigencia de los seguros correspondientes. En caso de avería deberá contactarse con la Organización a través de radio o teléfono móvil, por razones de seguridad y control. Todos los barcos participantes deberán poder utilizar los equipos de comunicación asignados por la organización, estableciéndose el canal de comunicación **69** de VHF.



F.B.P. i C.
C/ Joan Miró, 327 "Cala Nova"
Tel. i fax: 971 702088
fbpescaic@telefonica.net
07015 Palma (Illes Balears)

12. El Comité de la Especialidad podrá establecer la necesidad de la actuación de Controles a bordo.

13. Las especies a capturar mediante esta Especialidad son los grandes pelágicos como albacoras, agujas, marlines o espadas, tiburones, etc., con la ayuda exclusiva de señuelos artificiales. A efectos de puntuación serán válidas las especies que a continuación se detallan: Rayas / Mantas: **Prohibidas**. Atún Rojo: **Prohibido**. Otros Túnidos con peso mayor de **4 Kg**. Ver **anexo 1** Picudos: si superan el mínimo de **120 cm**. de longitud (medidos desde el extremo del maxilar inferior hasta el radio más corto de la aleta caudal). Al término de la competición, los patrones de las embarcaciones que hayan capturado especies del Anexo III, deberán cumplimentar obligatoriamente la declaración de desembarque entregada junto con la documentación, que será visada por el Juez de la competición para efectos estadísticos y su posterior remisión a la Secretaría General de Pesca Marítima.

14. El tallaje o peso mínimo legal será el establecido por el M.A.P.A. en el momento de celebración de la Competición. Se establece un mínimo de **cuatro kilogramos** para las capturas comunes que no tengan un tallaje específico propio. Las piezas que al capturarlas no cumplan de manera evidente el tallaje/peso previsto para la Competición, serán devueltas al mar de inmediato.

15. Líneas. Su resistencia máxima será de **50 libras**. Las resistencias de las líneas podrán ser verificadas a instancia de los Jueces mediante el uso de dinamómetros adecuados. En caso de discrepancias, prevalecerá una medición realizada con el dinamómetro de la FEPyC.

Clasificaciones. Las Clasificaciones se realizarán siempre por Barco inscrito, vertiéndose al listado descrito en las Bases.

1. Las puntuaciones para clasificar los resultados serán por la asignación de UN punto por gramo del peso de las capturas válidas.

2. La Clasificación se realizará por el peso total obtenido por cada embarcación en las dos Mangas, ordenado de mayor a menor y reasignado a "puestos" de menor a mayor. En caso de empate a puestos se resolverá secuencialmente atendiendo los siguientes criterios:

a)- Por el mayor número de puntos-gramos de una de las embarcaciones en su mejor Manga.

b)- Pieza Mayor.

3. En todos los casos la Clasificación Final, recogerá la puntuación (gramos) y la pieza mayor de cada Embarcación en cada Manga.

4. Ceros: En el caso de embarcaciones sin capturas válidas, la Clasificación de las Embarcaciones sin capturas válidas será igual a la media de los puestos "cero".

Penalizaciones. Las capturas tendrán una tolerancia del 10% en el pesaje. **a)** Si la pieza tiene una desviación de peso/longitud **superior** al mínimo acordado, no puntúa pero sí penaliza con su peso; si la desviación es inferior no penaliza ni puntúa. **b)** Las penalizaciones por retraso en la hora de llegada, se establecen en un 25 % del peso total por cada 15 minutos de retraso. **c)** Otras penalizaciones causadas por otros motivos podrán también ser aplicadas por el Jurado **El Presidente del Comité Técnico**.



F.B.P. i C.
C/ Joan Miró, 327 "Cala Nova"
Tel. i fax: 971 702088
fbpescaic@telefonica.net
07015 Palma (Illes Balears)

PROGRAMA

viernes, 1 de julio.

17:00 h. Recepción de participantes en el la oficina del Club Náutico.

19:00 h. Reunión de Patrones.

sábado, 2 de julio.

06:00 h. Desayuno participantes en la Pizzería Domenico.

06:30 h. Firma de Hojas de Salida y salida neutralizada hasta la bocana del Puerto.

07:00 h. Cohete de salida para la jornada de pesca desde bocana del Puerto.

18:00 h. Hora límite de llegada al recinto de pesaje. 21:00 h.

domingo, 3 de julio.

06:00 h. Desayuno participantes en la Pizzería Domenico.

06:30 h. Firma hoja de salida y salida neutralizada hasta la bocana del Puerto.

07:00 h. Cohete de salida segunda jornada de pesca desde la bocana del Puerto.

18:00 h. Hora límite de llegada al recinto de pesaje.

18:30 h. Entrega de capturas y pesada. Clasificación del Campeonato y entrega de trofeos para los participantes

21:00 h. Aperitivo para los participantes y personas acreditadas.



Govern de les Illes Balears
Conselleria de Presidència i Esports



F.B.P. i C.
C/ Joan Miró, 327 "Cala Nova"
Tel. i fax: 971 702088
fbpescaic@telefonica.net
07015 Palma (Illes Balears)

XII CAMPEONATO DE BALEARES OPEN DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN

Se celebrará del **1 al 3 de julio** en el **Club Nautico de Sóller – (Mallorca)**.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN OFICIAL POR EMBARCACIÓN

EMBARCACION: _____ CLUB _____

Deportistas, Nombre y Apellidos Lic. Federativa Fed. Autónoma Club Pertenencia

Patrón Tripulante: _____

Tripulante: _____

Tripulante: _____

Tripulante: _____

Tripulante: _____

Por Embarcación hasta cinco tripulantes **100 €-**

El importe final anterior deberá ser transferido antes del día **30 de junio**, a la cuenta corriente **número: 2038/9995/45/6000003926** de "CAJA MADRID".- a nombre de la **Federació Balear de Pesca i Casting**.

Esta inscripción se remitirá a las oficinas del **Club Nàutic de Sóller o a la Federació Balear de Pesca i Casting**.-

, **30 de junio de 2011** El Patrón



F.B.P. i C.
C/ Joan Miró, 327 "Cala Nova"
Tel. i fax: 971 702088
fbpescaic@telefonica.net
07015 Palma (Illes Balears)

JURADO DE LA COMPETICIÓN Se constituirá en la Reunión de Patrones procurando ajustarse al contenido del Artículo 45 del Reglamento de la FEPyC. XII CAMPEONATO DE BALEARES OPEN DE PESCA DE ALTURA CURRICÁN.

Presidente

.....

Vice-Presidente

.....

Secretario

.....

Vocal

.....

Vocal

.....

Juez

.....

Juez

.....

Lugar y fecha

.....

Firmas del Jurado